MUNICIPIO DE CHIGORODO
Nit. 890.980.998-8

CHIGO DO Competitivo

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE
CHIGORODO
NIT. 890.980.998-8

02 DIC 2021
HORA: 5:18
RADICADO: AC4263
RECIBE: Sara Rios

ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL

CONTRATO DE: IMPLEMENTACIONDEL CERCADO PERIMETRAL DEL PREDIO LOS NARANJOS COMO ESTRATEGIA DE PRESERVACION Y RESTAURACION PASIVA DE LA CUENCA DEL RIO CHIGORODO

Entre los suscritos **ELEAZAR PALACIO HERNANDEZ** identificado con cedula de ciudadania **71.935.981** expedida en Apartado (Ant.) en calidad de Alcalde del MUNICIPIO DE CHIGORODO, obrando en calidad de ORDENADOR DEL GASTO y **MEJORSERVI S.A.S** identificado con NIT **900.182.404-7** representada por el señor **PAULINA MAQUILON PINILLA**, identificado con cedula **35.546.684**, obrando en calidad de CONTRATISTA, hemos convenido en liquidar el Contrato de suministro 252/2021 cerrado el dia 15 de septiembre de 2021, el cual presenta el siguiente Balance general de ejecucion

MODALIDAD:	SUMINISTRO.
OBJETO:	IMPLEMENTACIONDEL CERCADO PERIMETRAL DEL PREDIO LOS NARANJOS COMO ESTRATEGIA DE PRESERVACION Y RESTAURACION PASIVA DE LA CUENCA DEL RIO CHIGORODO
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DOS (02) MESES
VALOR INICIAL CONTRATO:	$ 32.000.075
CDP:	00453 del 29/03/2021
VALOR CONTRATO:	$ 32.000.075
CON CARGO A LOS RUBROS:	2320202009
REGISTRO PRESUPUESTAL:	01012 del 26/08/2021
ACTO QUE LO FACULTA:	ACUERDO No. 009 DE 2014
PAGOS:	1
MODIFICACIONES:	Ninguna
SANCIONES EJECUTORIADAS:	Ninguna
ACCIONES LEGALES:	Ninguna
TERMINACIÓN ANTICIPADA:	No
PRESUPUESTO EJECUTADO:	$ 32.000.075
SALDO A FAVOR DEL MPIO:	$ 00

Municipio de Chigorodó
NIT. 890980998-8

07 DIC 2021

PUBLICADO

MUNICIPIO DE CHIGORODO
Nit: 890.980.998-8

Competitivo

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

SUPERVISIÓN: Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente

Que se acredita que a la fecha se le ha cancelado al Contratista el valor total del Contrato de suministro 252/2021 por concepto de **IMPLEMENTACIONDEL CERCADO PERIMETRAL DEL PREDIO LOS NARANJOS COMO ESTRATEGIA DE PRESERVACION Y RESTAURACION PASIVA DE LA CUENCA DEL RIO CHIGORODO.** Certificamos que se ha cumplido con las funciones de verificacion vigilancia y control frente al contrato durante toda su vigencia y que es procedente la liquidacion respectiva igualmente certificamos que se ha dado cumplimiento a las obligaciones de supervisión e interventoria señaladas en el Contrato en la cláusula Decima Quinta y entre las cuales se encuentra la verificación de que el contratista se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social integral

Que como consecuencia de lo anterior las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto y el Contratista renuncia a cualquier reclamacion que pueda surgir con relacion al Contrato señalado

El Contrato descrito se liquida de acuerdo a lo señalado en la Ley 1150 de 2007 dentro de los términos establecidos

Para constancia de lo anterior las partes declaran estar de acuerdo con lo estipulado en la presente Acta de Liquidación y firman a los 30 días del mes de noviembre 2021

OSCAR GARCIA MADARIAGA
Alcalde Municipal Encargado

OSCAR GARCIA MADARIAGA
Secretario de Agricultura y Medio Ambiente

PAULINA MAQUILON PINILLA
R/ legal

ARCHIVO MUNICIPAL CHIGORODÓ
MUNICIPIO DE CHIGORODÓ
NIT 890.980.408-8
FOLIOS 1
RADICADO
RECIBIDO

DECRETO 0137

(30 NOV 2021)

"POR MEDIO DEL CUAL SE DELEGA A UN FUNCIONARIO"

El suscrito Alcalde del Municipio de Chigorodó Antioquia, en uso de sus facultades legales y constitucionales en especial las conferidas por la ley 1551 de 2012, y

CONSIDERANDO:

A. Que el Alcalde titular debe atender diligencias de carácter oficial en la Ciudad de Medellín los días 01, 02 y 03 de diciembre del 2021

B. Que es al Alcalde titular a quien le corresponde designar a uno de sus funcionarios para que cumpla varias de sus funciones durante su ausencia.

Por lo expuesto en los considerandos anteriores:

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Delegar al Señor **Oscar García Madariaga**. Identificado con la cedula de ciudadanía **No 71.935.691** Secretario de Agricultura y Medio Ambiente SAMA.

1. Contestar los requerimientos que realicen los organismos de control.
2. Contestar las demandas y tutelas que notifiquen al Municipio de Chigorodó, así como las notificaciones que hagan las entidades estatales de todo orden.
3. Adoptar y tomar decisiones necesarias en caso de presentarse emergencias o alteración del orden público.
4. Realizar actos administrativos inherentes a la Administración Municipal que no comprometan el presupuesto.
5. Para representar judicial y extrajudicial al Municipio ante cualquier jurisdicción ordinaria.

PARAGRAFO: El delegado deberá firmar como Alcalde Encargado.

ARTÍCULO SEGUNDO: Las facultades delegadas en el anterior artículo se conceden por los días 01, 02 y 03 de diciembre del 2021.

ARTÍCULO TERCERO: La delegación de estas funciones no implica aumento del salario para el delegado.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Decreto rige a partir del **01** de diciembre del 2021.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la alcaldía del Municipio de Chigorodó, a los 30 [illegible] 2021

ELEAZAR PALACIO HERNÁNDEZ
Alcalde Municipal

Elaboro: Yamiled Arango

MUNICIPIO DE CHIGORODO
Nit: 890980998

ORDEN DE COMPRA

Nº documento: 0000001828
Fecha: 03/12/2021
Responsable: 900182404: MEJORSERVI S.A.S
Observación: IMPLEMENTACION DEL CERCADO PERIMETRAL DEL PREDIO LOS NARANJOS COMO ESTRATEGIA DE PRESERVACION Y RESTAURACION PASIVA DE LA CUENCA DEL RIO CHIGORODO.

Código	Descripción	Cantidad	U. medida	Valor Unidad	Valor IVA	Valor Total
1008625	ESTACON DE MADERA INMUNIZADA, PUNTA CONO O LAPIZ	1.006	SERVICIO	6.000,00	0,00	6.036.000,00
1008627	GRAPAS DE ALAMBRE DE ACERO GALVANIZADO	20	SERVICIO	9.000,00	0,00	180.000,00
001015088	MANO DE OBRA	6	SERVICIO	30.000,00	0,00	180.000,00
					Total sin IVA:	**6.396.000,00**
					Total IVA:	**0,00**
					Total:	**6.396.000,00**

Valor en letras: SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS

ORDENADOR DEL GASTO

FIRMA DEL ALMACENISTA

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 54_orden_compra - Versión AriesNet
Impreso por: OLGA STELLA TORRES QUINTERO, el día: viernes, 3 de diciembre de 2021 siendo las: 15:57:34

MUNICIPIO DE CHIGORODO
Nit: 890980998

ALTAS DE MOVIMIENTO - CONSUMO

Nº documento: 0000001767

Fecha: 03/12/2021

Proveedor: 900182404: MEJORSERVI S.A.S

Observación: IMPLEMENTACION DEL CERCADO PERIMETRAL DEL PREDIO LOS NARANJOS COMO ESTRATEGIA DE PRESERVACION Y RESTAURACION PASIVA DE LA CUENCA DEL RIO CHIGORODO.

Código	Descripción	Cantidad	U. medida	Valor Unidad	Valor IVA	Valor Total
001015088	MANO DE OBRA	6	SERVICIO	30.000,00	0,00	180.000,00
1008627	GRAPAS DE ALAMBRE DE ACERO GALVANIZADO	20	SERVICIO	9.000,00	0,00	180.000,00
1008625	ESTACON DE MADERA INMUNIZADA, PUNTA CONO O LAPIZ	1.006	SERVICIO	6.000,00	0,00	6.036.000,00
					Total sin IVA:	**6.396.000,00**
					Total IVA:	**0,00**
					Total:	**6.396.000,00**

Valor en letras: SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS

FIRMA DEL ALMACENISTA

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 54_alta_cons - Versión AriesNet

Impreso por: OLGA STELLA TORRES QUINTERO, el día: viernes, 3 de diciembre de 2021 siendo las: 15:56:45

MUNICIPIO DE CHIGORODO
Nit: 890980998

ASIGNACIÓN BIENES DE CONSUMO

Nº documento: 0000001796

Fecha: 03/12/2021

Responsable: 71935691: OSCAR GARCIA MADARRIAGA

Observación: IMPLEMENTACION DEL CERCADO PERIMETRAL DEL PREDIO LOS NARANJOS COMO ESTRATEGIA DE PRESERVACION Y RESTAURACION PASIVA DE LA CUENCA DEL RIO CHIGORODO.

Código	Descripción	Cantidad	U. medida	Valor Unidad	Valor IVA	Valor Total
001015088	MANO DE OBRA	6	SERVICIO	30.000,00	0,00	180.000,00
1008627	GRAPAS DE ALAMBRE DE ACERO GALVANIZADO	20	SERVICIO	9.000,00	0,00	180.000,00
1008625	ESTACON DE MADERA INMUNIZADA, PUNTA CONO O LAPIZ	1.006	SERVICIO	6.000,00	0,00	6.036.000,00
					Total sin IVA:	**6.396.000,00**
					Total IVA:	**0,00**
					Total:	**6.396.000,00**

Valor en letras: SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS

FIRMA DEL ALMACENISTA

FIRMA DEL RESPONSABLE